



Medio Ambiente
Gestión Integral de la Ciudad

Dirección de Medio Ambiente

Oficio: 1015/2023/1679

Asunto: Informe sobre Sesiones BENSEDI

Zapopan, Jalisco; a 11 de mayo del 2023.

Rocío Selene Aceves Ramírez
Director de Transparencia y Buenas Prácticas



Gobierno de
Zapopan

Por este medio remito un cordial saludo y al mismo tiempo comunico a usted que, en el mes de abril del presente año 2023, no se llevó a cabo sesión del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológico del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil - San Esteban-El Diente (BENSEDI), por lo que no se cuenta con información respecto de las convocatorias para sesionar, registro de votación, actas y estadística de asistencia respecto del mes antes mencionado.

Lo anterior toda vez que de acuerdo a lo establecido por el artículo 12 del Reglamento del Comité Técnico del Área de Protección Hidrológica del Municipio de Zapopan, Jalisco, Bosque El Nixticuil-San Esteban- El Diente (BENSEDI), dicho Comité sesionará de manera ordinaria cada dos meses.

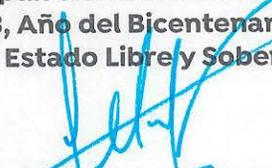
Sin otro particular por el momento, quedo a la orden para cualquier aclaración al respecto.

Dirección de
Medio Ambiente

Av. de los Robles #1566
Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200
Ext. 3200 y 3205
www.zapopan.gob.mx

ATENTAMENTE

"Zapopan Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del
Estado Libre y Soberano de Jalisco"


Lic. Miguel Arturo Vázquez Aguilar
Director de Medio Ambiente.



Archivo
MAVA/NLEGG/sl

